



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196230250681

Fecha: 17-09-2019

20196230250681

Bogotá, D.C.

623.

Señora

ENOÉ MALAGÓN MELO.

Calle 97 No. 61-28

Bogotá, D. C.

Asunto: Respuesta derecho de petición.

Referencia: Radicado No. 20194601001072 del 30 de agosto de 2019.

Radicado SDQS No.: 2107022019.

Respetada Ciudadana:

Con el fin de dar contestación a lo solicitado en la petición referenciada en el asunto, el cual indicó la problemática que se está generando en el establecimiento de comercio denominado la “Casita del Lavado” ubicado en la Calle 97 No. 61-28 del Barrio los Andes de la Localidad de Barrios Unidos.

Por lo anterior, me permito comunicarle que mediante los siguientes oficios, se requirió a las entidades correspondientes, realizar los respectivos operativos y acciones a que haya lugar.

ENTIDAD	RADICADO
Oficina de obras- Alcaldía de Barrios Unidos.	Radicado Orfeo No. 20196230030623 del 17 de septiembre de 2019.
Secretaría de Ambiente.	Radicado Orfeo No. 20196230030643 del 17 de septiembre de 2019.

Por todo lo expuesto, se da cumplimiento a lo requerido y estaremos atentos a cualquier inconsistencia de la presente respuesta.

Cordialmente,


VÍCTOR MANUEL RESTREPO ROJAS.
Alcalde Local de Barrios Unidos (E)